

**Grupo de Expertos de las Naciones Unidas  
en Nombres Geográficos****Período de sesiones de 2025**

Nueva York, 28 de abril a 2 de mayo de 2025

Tema 4 b) del programa provisional\*

**Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus  
respectivos países y sobre los progresos realizados en  
materia de normalización de nombres geográficos****Informe de Chipre, 2023-2024****Resumen\*\***

El informe, que abarca el período 2023-2024, se refiere a las actividades del Comité Permanente para la Normalización de los Nombres Geográficos de Chipre. Contiene un resumen e información de referencia y expone las principales funciones del Comité Permanente, así como los objetivos estratégicos del Comité y su relación con la visión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, que figura en el plan estratégico y programa de trabajo 2021-2029 del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos.

A ese respecto, el Comité Permanente promueve los siguientes principios comunes: a) identificar claramente los lugares; b) respetar la cultura y el patrimonio; c) proporcionar accesibilidad para uso nacional e internacional; y d) mantener la coherencia general.

Además, en el informe se enumeran las medidas adoptadas y los logros más destacados en los ámbitos siguientes:

- Página web del Comité Permanente
- Un libro sobre los nombres de los países y sus capitales
- Nomenclátors nacionales
- Nomenclátor de nombres geográficos marinos
- Ediciones de directrices toponímicas

\* [GEGN.2/2025/1.](https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/4th_session_2025/)

\*\* El informe íntegro fue preparado por Andreas Hadjiraftis (Chipre), Presidente del Comité Permanente para la Normalización de los Nombres Geográficos de Chipre. El informe estará disponible en [https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/4th\\_session\\_2025/](https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/4th_session_2025/) con la signatura GEGN.2/2025/16/CRP.16, únicamente en el idioma en el que fue presentado



- Productos y bases de datos de EuroGeographics
- Odónimos
- Accesibilidad de los nombres geográficos
- Recopilación y normalización de nombres geográficos
- Participación en reuniones y conferencias
- Publicación de artículos

El Comité Permanente apoya firmemente la visión del Grupo de Expertos y la lleva a efecto, y apoya también los objetivos y metas estratégicas del plan estratégico y el programa de trabajo 2021-2029, entre ellos la cultura, el patrimonio y el reconocimiento lingüístico; la promoción y el intercambio de conocimientos; y el establecimiento de una infraestructura toponímica resiliente. Las actividades y obligaciones del Comité están alineadas con todas las resoluciones y los objetivos estratégicos pertinentes de las Naciones Unidas. Existen bases de datos geográficas pertinentes que, en combinación con los servicios electrónicos, distribuyen y aseguran la disponibilidad internacional de los nombres geográficos de Chipre.

El Comité Permanente participa activamente en las conferencias, los períodos de sesiones y los comités del Grupo de Expertos. También presenta sistemáticamente documentos técnicos, que se incluyen en los boletines del Grupo.

El Comité Permanente reconoce la gran importancia de los nombres geográficos, promueve la sensibilización y presta apoyo profesional y asesoramiento a todas las organizaciones y personas interesadas, cumpliendo con todos los procedimientos y normas aprobados.

El informe finaliza con una serie de conclusiones y recomendaciones.

---